

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADISTECTECH S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 23 de marzo del año 2018 a las 15h00, en el inmueble ubicado en la Av. República de El Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ADISTECTECH S.A., con la presencia de la doctora Linabeth Katherine Lizho Garzón en representación de ADISTEC, CORP, compañía titular de 99.992 acciones pagadas y de la señora Erika Estefanía Solorzano Durán en representación del señor José Luis Sperman, titular de 8 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de cien mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Asisten también el doctor Marcelo Erazo Bastidas, Presidente y el abogado David Erazo Carrión, Gerente General de la Compañía.

Estando representado el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el doctor Marcelo Erazo Bastidas, Presidente Titular y actúa como secretario de acuerdo al estatuto social el abogado David Esteban Erazo Carrión, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer sobre y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar sus honorarios.
7. Conocer y resolver sobre la designación de auditoría externa para el ejercicio económico 2018.
8. Conocer y resolver sobre la política para determinación de activos fijos.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El abogado David Esteban Erazo Carrión, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta acta.

## **2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, ingeniero Juan Carlos Guerra Enríquez, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

## **3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la firma auditora Guerra y Asociados Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido puesto oportunamente a disposición de los accionistas para su revisión.

Los accionistas manifiestan que efectivamente lo han revisado. La Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

## **4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.**

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

## **5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.**

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 25.643,11

A reserva legal:	US \$ 2.564,31
A utilidades no distribuidas:	US \$ 23.078,80

## **6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar sus honorarios.**

La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Juan Carlos Guerra como Comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2018 y delega a la administración negociar su honorario.

**7.- Conocer y resolver sobre la designación de auditoría externa para el ejercicio económico 2018.**

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la Compañía GUERRA & ASOCIADOS CIA. LTDA para el ejercicio económico del año 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

**8.- Conocer y resolver sobre la política para determinación de activos fijos.**

El Gerente General propone que los equipos que la Compañía adquiera cuyo valor sobrepase los cien dólares (US \$ 100) sean considerados activos fijos, siempre y cuando no sean parte del inventario de mercadería.

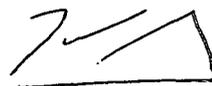
La Junta, tomando en cuenta la conveniencia de esta política, la aprueba por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

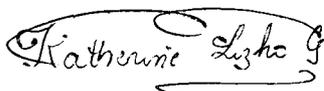
El Presidente levanta la sesión a las 16h00.



Dr. Héctor Marcelo Erazo Bastidas  
Presidente



Ab. David Esteban Erazo Carrión  
Secretario/Gerente General



Dra. Katherine Lizho Garzón  
Apoderada de la compañía accionista  
ADISTEC, CORP.



Sra. Erika Solorzano Durán  
Apoderada del accionista  
JOSÉ LUIS SPERMAN